



## HECHOS RELEVANTES

### Hechos esenciales para el período 1 de enero al 31 de diciembre de 2010

- 1) En sesión de directorio celebrada el 26 de enero de 2010 y según lo prescrito en el artículo 50 bis de la ley 18.046, se procedió a la designación del nuevo Comité de Directores de la Compañía, aplicando el criterio de elección contemplado en la Circular N° 1956, y quedó conformado por los señores Heriberto Urzúa Sánchez (en calidad de Presidente), Arturo Majlis Albalá y Salvador Said Somavía.
- 2) En sesión de Directorio extraordinario celebrado con fecha 13 de abril de 2010 se procedió a la elección de don José Antonio Garcés Silva como Vicepresidente de la Compañía. Don Juan Claro González se mantiene como Presidente de la Compañía.
- 3) En Junta General Ordinaria de Accionistas de Embotelladora Andina S.A. celebrada el 13 de Abril de 2010 se acordó, entre otros, lo siguiente:
  - a) La distribución de las siguientes sumas como Dividendo N° 170 Definitivo, con cargo al ejercicio terminado al 31 de Diciembre de 2009: (i) \$ 11,70 por cada acción de la Serie A; y (ii) \$ 12,87 por cada acción de la Serie B. Este dividendo se puso a disposición de los accionistas a partir del día 28 de Abril de 2010 y el cierre del Registro de Accionistas para su pago fue el 22 de Abril de 2010.
  - b) La distribución de un Dividendo N° 171 Adicional, con cargo a Utilidades Acumuladas, de: (i) \$ 50 por cada acción de la Serie A; y (ii) \$ 55 por cada acción de la Serie B. Este dividendo se puso a disposición de los accionistas a partir del 18 de Mayo de 2010 y el cierre del Registro de Accionistas para su pago fue el 12 de Mayo de 2010.
- 4) En sesión de Directorio celebrada el 29 de junio de 2010, se acordó la distribución de un Dividendo Provisorio N° 172, con cargo a las utilidades del ejercicio 2010; de \$ 8,50 por cada acción de la serie A y de \$ 9,35 por cada acción de la serie B. Este dividendo se puso a disposición de los accionistas a partir del 27 de julio de 2010 y el cierre del Registro de Accionistas para su pago fue el día 21 de julio de 2010.

- 5) En sesión de Directorio celebrada el día 28 de septiembre de 2010, se acordó la distribución de un Dividendo Provisorio N° 173, con cargo a las utilidades del ejercicio 2010; de \$ 8,50 por cada acción de la serie A y de \$ 9,35 por cada acción de la serie B. Este dividendo se puso a disposición de los accionistas a partir del 27 de octubre de 2010 y el cierre del Registro de Accionistas para su pago fue el día 21 de octubre de 2010.
  
- 6) En sesión de Directorio celebrada el día 21 de diciembre de 2010, se acordó la distribución de un Dividendo Provisorio N° 174, con cargo a las utilidades del ejercicio 2010; de \$ 8,50 por cada acción de la serie A y de \$ 9,35 por cada acción de la serie B. Este dividendo estará a disposición de los accionistas a partir del 27 de enero de 2011 y el cierre del Registro de Accionistas para su pago fue el día 21 de enero de 2011.